

Resolución Viceministerial N° 098-2025-MINEDU

PROCESO DE ENCARGATURAS EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL EN EL MARCO DE LA LEY 29944 – LEY DE REFORMA MAGISTERIAL.

CARGO: DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

VIGENCIA: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

## RESULTADOS FINALES

Trujillo, 26 de junio de 2026

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ESCALA MAGISTERIAL		FORMACIÓN ACADÉMICA		EXPERIENCIA PROFESIONAL			RECONOCIMIENTO		PUNTAJE DE TRAYECTORIA PROFESIONAL	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN	UGEL	
			ESCALA MAG.	PUNTAJE	Formac. Académica	PUNTAJE	EXPERIENCIA	P. Parcial	PUNTAJE	RESOL MINISTERIAL	PUNTAJE						
1	LOO RIVERO JOSÉ RICARDO	22090309	VI	16	Grado de Doctor	0	10	Por cada año de servicio oficial en la CPM	8	8	9	0	35	9.666667	44.66		JULCÁN
					Grado de Maestro	6											
					Otro Título pedagógico	0											
					Título de Segunda especialidad	0											
					Diplomado en Gestión Pedagógica, Gestión Escolar	2											
					Curso de actualización en entornos virtuales generados por las TIC	2											
2	ALCANTARA CASTRO MARIA JESUS	18121816	VI	16	Grado de Doctor	0	10	Por cada año de servicio oficial en la CPM	8	8	9.5	0	35.5	23.3	58.80	GANADOR	JULCÁN
					Grado de Maestro	6											
					Otro Título pedagógico	0											
					Título de Segunda especialidad	0											
					Diplomado en Gestión Pedagógica, Gestión Escolar	2											
					Curso de actualización en entornos virtuales generados por las TIC	2											
3	VACA ROSADO JAIME MILTON	19693289	V	0	Grado de Doctor	0	9	Por cada año de servicio oficial en la CPM	8	8	8	0	17	10.7	27.70		JULCÁN
					Grado de Maestro	6											
					Otro Título pedagógico	0											
					Título de Segunda especialidad	0											
					Diplomado en Gestión Pedagógica, Gestión Escolar	2											
					Curso de actualización en entornos virtuales generados por las TIC	1											

Resolución Viceministerial N° 098-2025-MINEDU

PROCESO DE ENCARGATURAS EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL EN EL MARCO DE LA LEY 29944 – LEY DE REFORMA MAGISTERIAL.

CARGO: DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

VIGENCIA: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

## RESULTADOS FINALES

4	MEREGILDO BEJARANO JAVI TULIO	09635557	V	0	Grado de Doctor	0	Por cada año de servicio oficial en la CPM	8	8	Concurso Nacional de BPD	0	17	12.7	29.70	JULCÁN					
					Grado de Maestro	6		Por labor efectiva en el cargo al que postula	0		0					Concurso Nacional de Buenas PGE	0			
					Otro Título pedagógico	0			Por labor efectiva como director regional de educación		0					0	Concurso Nacional de proyectos de innovación educativa del FONDEP	0		
					Título de Segunda especialidad	3					7					Por Resolución Ministerial o Directoral regional de Felicitación emitida por el MINEDU o DRE, por haber ocupado los tres (03) primeros puestos de Concursos educativos nacionales o regionales	0	0		
					Diplomado en Gestión Pedagógica, Gestión Escolar	2					Por haber desempeñado otros cargos de mayor responsabilidad (**), distinto al que postula.						2	2	0	0
					Curso de actualización en entornos virtuales generados por las TIC	2											0	0	0	0
Grado de Doctor	0	Por cada año de servicio oficial en la CPM	8	8	Concurso Nacional de BPD	0	22			13.3		35.30	JULCÁN							
Grado de Maestro	8		Por labor efectiva en el cargo al que postula	0		0		Concurso Nacional de Buenas PGE						0						
Otro Título pedagógico	0			Por labor efectiva como director regional de educación		0		0	Concurso Nacional de proyectos de innovación educativa del FONDEP					0						
Título de Segunda especialidad	3					6		Por Resolución Ministerial o Directoral regional de Felicitación emitida por el MINEDU o DRE, por haber ocupado los tres (03) primeros puestos de Concursos educativos nacionales o regionales	0					0						
Diplomado en Gestión Pedagógica, Gestión Escolar	2					Por haber desempeñado otros cargos de mayor responsabilidad (**), distinto al que postula.			2		2			0	0					
Curso de actualización en entornos virtuales generados por las TIC	1								0		0			0	0					
Grado de Doctor	0	Por cada año de servicio oficial en la CPM			8		8		Concurso Nacional de BPD	0	37	16.7	53.70	JULCÁN						
Grado de Maestro	6		Por labor efectiva en el cargo al que postula		0		0			Concurso Nacional de Buenas PGE					0					
Otro Título pedagógico	0			Por labor efectiva como director regional de educación	0		0			Concurso Nacional de proyectos de innovación educativa del FONDEP					0					
Título de Segunda especialidad	0				9		Por Resolución Ministerial o Directoral regional de Felicitación emitida por el MINEDU o DRE, por haber ocupado los tres (03) primeros puestos de Concursos educativos nacionales o regionales	0		0										
Diplomado en Gestión Pedagógica, Gestión Escolar	2				Por haber desempeñado otros cargos de mayor responsabilidad (**), distinto al que postula.	2		2		0					0					
Curso de actualización en entornos virtuales generados por las TIC	1					0		0		0					0					
Grado de Doctor	0	Por cada año de servicio oficial en la CPM				8		8	Concurso Nacional de BPD	0	34	16.7	50.70	GANADOR SÁNCHEZ CARRIÓN						
Grado de Maestro	6		Por labor efectiva en el cargo al que postula			0		0		Concurso Nacional de Buenas PGE					0					
Otro Título pedagógico	0			Por labor efectiva como director regional de educación		0		0		Concurso Nacional de proyectos de innovación educativa del FONDEP					0					
Título de Segunda especialidad	0					8	Por Resolución Ministerial o Directoral regional de Felicitación emitida por el MINEDU o DRE, por haber ocupado los tres (03) primeros puestos de Concursos educativos nacionales o regionales	0		0										
Diplomado en Gestión Pedagógica, Gestión Escolar	2				Por haber desempeñado otros cargos de mayor responsabilidad (**), distinto al que postula.	2		2		0					0					
Curso de actualización en entornos virtuales generados por las TIC	0					0		0		0					0					

Resolución Viceministerial N° 098-2025-MINEDU

PROCESO DE ENCARGATURAS EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL EN EL MARCO DE LA LEY 29944 – LEY DE REFORMA MAGISTERIAL.

CARGO: DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

VIGENCIA: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

## RESULTADOS FINALES

8	JIMENEZ VELÁSQUEZ JUANA ROSA	18094206	VI	16	Grado de Doctor	8	Por cada año de servicio oficial en la CPM	8	8	Concurso Nacional de BPD	0	0	44	13	57.00	PACASMAYO				
					Grado de Maestro	6		Por labor efectiva en el cargo al que postula	0		0						Concurso Nacional de Buenas PGE	0		
					Otro Título pedagógico	0			Por labor efectiva como director regional de educación		0						0	Concurso Nacional de proyectos de innovación educativa del FONDEP	0	
					Título de Segunda especialidad	0					18						0	0	10	
					Diplomado en Gestión Pedagógica, Gestión	2					Por haber desempeñado otros cargos de mayor responsabilidad (**), distinto al que postula.						2	2	Por Resolución Ministerial o Directoral regional de Felicitación emitida por el MINEDU o DRE, por haber ocupado los tres (03) primeros puestos de Concursos educativos nacionales o regionales	0
					Curso de actualización en entornos virtuales generados por las TIC	2											2	2	0	
Grado de Doctor	8	Por cada año de servicio oficial en la CPM	8	8	Concurso Nacional de BPD	0														
Grado de Maestro	6		Por labor efectiva en el cargo al que postula	0	0	Concurso Nacional de Buenas PGE	0													
Otro Título pedagógico	0			Por labor efectiva como director regional de educación	0	0	Concurso Nacional de proyectos de innovación educativa del FONDEP	0												
Título de Segunda especialidad	0				16	0	0	10												
Diplomado en Gestión Pedagógica, Gestión	0				Por haber desempeñado otros cargos de mayor responsabilidad (**), distinto al que postula.	2	2	Por Resolución Ministerial o Directoral regional de Felicitación emitida por el MINEDU o DRE, por haber ocupado los tres (03) primeros puestos de Concursos educativos nacionales o regionales	0											
Curso de actualización en entornos virtuales generados por las TIC	2					2	2	0												

## ADJUDICACIÓN

**DÍA** : martes, 30 de junio de 2026  
**HORA** : 16:00 horas  
**LUGAR** : Av. América Sur 2870 - Trujillo - (Sala de reuniones de GRELL)